

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2006 QUE PRESENTA LA ECON. FANNY
MONSERRATH MALDONADO YEPEZ. GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA "CLUBHOTEL S.A.", A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, de la Resolución N° 92.1.4.3.0013. dictada por la Superintendencia de Compañías el 25 de Septiembre de 1992 y las que emanan del literal c) del artículo catorce del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2006 de la Compañía "**CLUBHOTEL S.A.**", empresa que por expreso mandato de ustedes, la represento como su Gerente.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL.

1.1. ENTORNO POLÍTICO:

La falta de un apoyo mayoritario en el Congreso Nacional, no permitió que el Gobierno Nacional pueda cumplir con lo ofrecido a pesar de haber tenido un año de ingresos petroleros estables a precios que superan mas del cien por ciento del valor presupuestado, al alza de las remesas de los migrantes y al repunte de las exportaciones, no logro una estabilidad política, una consolidación productiva, bajó el nivel de empleo y los indicadores sociales quedaron intocados.

1.2. ENTORNO ECONÓMICO:

Los indicadores macroeconómicos nos permiten afirmar que la economía ecuatoriana en el año 2006 ha tenido como sus principales fortalezas los altos precios del barril de petróleo, un adecuado manejo del gasto publico y el continuo ingreso de las remesas de los migrantes.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2006

Durante el año 2006, "**CLUBHOTEL S.A.**", pese a un entorno político y económico estable ha podido cumplir en su segundo año el objetivo propuesto.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

3.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Con satisfacción informo que la empresa ha dado cabales y oportuno cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando sus impuestos, tasas y contribuciones.

3.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Es importante recalcar en el presente Informe, que en el ejercicio económico 2006, la empresa cumplió puntualmente con todas las obligaciones con el sistema financiero y con sus proveedores, justificando así una buena calificación, no sólo en el sistema, sino también en la central de riesgo de la Superintendencia de Bancos y, obviamente prestigio y confianza entre sus proveedores.

4. SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

"CLUBHOTEL S.A." es una empresa nueva. Tomando en consideración que es nuestro segundo año de operaciones y considerando que en la actividad Hotelera es permanente la realización de adecuaciones y mejoras, para mantener el prestigio y calidad de nuestro servicio.

5. PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2007.

Si el Gobierno del Presidente Rafael Correa, las perspectivas económicas para el año 2007 son halagadoras, el riesgo país seguirá disminuyendo basado en las perspectivas que se proyecta durante el año; la inflación se ubicará entre el cuatro y cinco por ciento para fines de año, motivada por una estabilización de los precios de los servicios básicos, lo que permitirá un descenso del índice de precios al productor, ayudando al sector industrial a mantener sus costos fijos y por ende a no elevar el precio final de sus mercancías.

El sector público proyecta estar equilibrado, debido al superávit generado gracias al incremento en la recaudación tributaria que irá de la mano del crecimiento de la actividad económica, de un precio del barril de petróleo por sobre lo proyectado, de colocación de títulos en el mercado interno para suplir pagos y obligaciones y, un superávit de las empresas no financieras, luego de la culminación del proceso de administración internacional en el manejo de las empresas estatales de telecomunicaciones y eléctricas.

En el sector externo las exportaciones no petroleras mantendrán la tendencia del último trimestre del año 2006, es decir un crecimiento continuo, ocasionado por los productos tradicionales de exportación; las importaciones han llegado al nivel que corresponde a la economía ecuatoriana, por tanto el equilibrio en el sector externo se evidenciará en este año.

6. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES.

En el ejercicio económico del año 2006 "CLUBHOTEL S. A." obtuvo una utilidad de USD\$ 1.894,93. De este valor deberá deducirse lo que corresponda al 15 por ciento de participación a trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal.

Atentamente,



Econ. Fanny M. Maldonado Y.
Gerente General

